

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN INFORMA:

En la reunión celebrada el 11 de febrero de 2025 en el municipio de Neiva (H), y en cumplimiento del Acuerdo No. 032 de la Convocatoria del Fondo de Educación Superior, aprobado en el Acta No. 013 del 26 de octubre de 2024 por el Consejo de Administración, el Comité del Fondo de Educación Superior Coonfie, designado por dicho órgano, llevó a cabo el proceso de selección, calificación y adjudicación de créditos completamente condonables por méritos académicos. Estos créditos están destinados a financiar el acceso y permanencia de los asociados y sus hijos, pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, en universidades de educación superior públicas debidamente reconocidas y acreditadas por el Ministerio de Educación Nacional. A continuación, se relacionan los beneficiarios de este proceso:

LISTADO DE BENEFICIARIOS

AGENCIA	DI REPRESENTANTE LEGAL O ASOCIADO	DI BENEFICIARIO	PUNTAJE TOTAL
GARZÓN	1.082.125.316	1.082.125.316	87
GARZÓN	55.061.030	1.077.856.593	78
GARZÓN	12.197.672	12.197.672	73
NEIVA CENTRO	1.003.812.732	1.003.812.732	72
ALGECIRAS	1.075.266.510	1.075.266.510	72
NEIVA NORTE	1.075.538.152	1.075.538.152	67
PITALITO	1.083.865.526	1.083.865.526	66
ALGECIRAS	7.725.908	7.725.908	65
NEIVA CENTRO	36.314.700	36.314.700	59



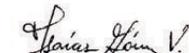
ANABELLA GARCIA TORRES
 PRESIDENTA DEL CONSEJO



ALICIA ORTIZ VARGAS VARGAS
 SECRETARIA DEL CONSEJO



PEDRO NEL CÁRDENAS MUÑOZ
 VICEPRESIDENTE CONSEJO



ISAIAS GÓMEZ VARGAS
 CONSEJERO PRINCIPAL